

–CEP– Coordinación de Estudios de Posgrado

Dr. Juan Pedro Laclette San Román

Coordinador ~ desde febrero de 2014

El subsistema de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está integrado por 41 coordinaciones agrupadas en cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7); Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11); Ciencias Sociales (8), y Humanidades y Artes (15). El posgrado cuenta con 41 programas que ofrecen en conjunto 56 planes de estudio de maestría, uno de los cuales se imparte en las modalidades presencial y a distancia; 36 de doctorado, tres de ellos disponibles tanto en la modalidad presencial como a distancia; y 34 programas de especialización (dos programas adicionales de especialización se imparten dentro de los programas de maestría y doctorado) con 220 orientaciones, de las cuales únicamente dos se ofertan en la modalidad a distancia.

En la oferta y operación de estos posgrados participaron, de manera articulada, 89 entidades de la Universidad: 20 facultades, 6 escuelas, 32 institutos, 15 centros y 1 dirección general), además de 15 entidades externas, todas pertenecientes al sistema de salud público.

La plantilla de tutores del posgrado es fundamental para el seguimiento de los estudiantes. En 2015 se contabilizaron poco más de 5,500 tutores.

NORMATIVIDAD

Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015

La Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP) participó en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 en cuatro programas de los 16 que lo integran. Esta participación se desarrolló en 16 proyectos, mismos que se reportaron trimestralmente a la Secretaría de Desarrollo Institucional. Estos proyectos representaron 46 compromisos a cumplir por la CEP, logrando un porcentaje de cumplimiento del 99.3 %.

Proyecto de Reforma al Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP)

Durante 2015 se dio continuidad al proyecto de reforma del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP), mismo que ha sido desarrollado mediante el trabajo de una comisión *ad hoc* compuesta por 12 coordinadores de programas pertenecientes a las cuatro áreas disciplinarias que incluye el posgrado.

Para la realización del proyecto se establecieron subcomités que analizaron los siguientes temas: modificación de las atribuciones de los órganos colegiados, a fin de fortalecer al Consejo de Estudios de Posgrado, a los Comités Académicos y a la CEP; inscripciones, permanencia y bajas, definición de ciclos y requisitos, exámenes de grado, y tiempo para la revisión de tesis, otorgamiento de la mención honorífica, derechos de los alumnos; Orientaciones Interdisciplinarias de Posgrado (OIPs); procedimiento para nombrar coordinadores, conformación del comité tutor, padrón de tutores de los programas y padrón universitario de tutores, entidades académicas externas; educación continua y a distancia y cursos de especialización válidos como créditos en maestría y doctorado, entre otros.

En enero de 2015 se presentó la propuesta de reforma al RGEP a los coordinadores de los Consejos Académicos de Área, y a mediados de año se presentó ante el Rector, Secretario General, Secretario de Desarrollo Institucional y Consejeros Académicos de Área. En dicho documento se destaca la propuesta de aumentar las competencias del Consejo de Estudios de Posgrado para facilitar y agilizar la adecuación de los planes de estudio. También sobresalen las propias adecuaciones y modificaciones de los planes y programas de estudio, puesto que continuamente se detectan necesidades de modificaciones que permitan mantenerlos a la vanguardia del conocimiento.

PLANES Y PROGRAMAS DE POSGRADO

Revisión y creación de planes y programas de estudio

Una de las actividades sustantivas de la Coordinación es asesorar a los coordinadores de programas de posgrado sobre los aspectos técnicos y normativos relacionados con la creación, modificación, adición y adecuación de planes y programas de estudio. En 2015 se revisaron y asesoraron 38 propuestas, que comprendieron:

Tres orientaciones interdisciplinarias de posgrado en:

- Estudios de Género y Crítica Cultural (OIP-EGCC), misma que fue aprobada.
- Investigación Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades (OIP-IICH), que se encuentra en proceso de revisión.
- Estudios Socio-discursivos (OIP-ESD), actualmente en proceso de revisión.

Tres modificaciones exclusivas de normas operativas de los siguientes programas:

- Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales, que actualmente cuenta con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado.
- Maestría en Ciencias (Neurobiología), misma que ya fue revisada por la Subcomisión del CEP.
- Maestría y Doctorado en Música, que se encuentra en proceso de revisión.

Incorporación de siete entidades académicas como participantes en los posgrados que a continuación se mencionan.

Con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado:

- Instituto de Investigaciones Sociales como entidad académica participante en el Posgrado en Antropología.
- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias *Ismael Cosío Villegas* como entidad académica participante en la Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.
- Instituto Nacional de Cancerología como entidad académica participante en la Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.

Con revisión de una subcomisión del CEP:

- Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia como entidad académica participante en el Posgrado en Ciencias de la Tierra.

En proceso de revisión:

- Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) como entidad académica participante en el Posgrado en Antropología.
- Facultad de Estudios Superiores Aragón como entidad académica participante en el Programa Único de Especializaciones en Derecho.
- Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales como entidad académica participante en la Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos.

Revisadas pero sin visto bueno o aprobación:

- Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia como entidad académica participante en el Posgrado en Ciencias de la Tierra; fue revisada en una subcomisión del CEP pero no tiene el visto bueno de éste.
- Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia como entidad académica participante en la Maestría y Doctorado en Letras; revisada en el pleno del Comité Académico respectivo sin lograr la aprobación de éste.

Con respecto a planes de estudio, durante 2015 se brindó asesoría a 44 planes de estudio: 17 fueron de creación, 22 de modificación y 5 de adecuación y modificación de maestrías que estaban pendientes de adecuación.

Población escolar de posgrado

En el ciclo escolar 2014-2015 la población escolar total de doctorado y maestría fue de 14,697 alumnos y representó 52.4% del total de la matrícula de estudios de posgrado y 4.29% del total de la matrícula de la UNAM en el mismo ciclo escolar.

Durante este periodo se registraron 9,281 alumnos de maestría (63%) y 5,416 alumnos de doctorado (37%). Se tuvo un registro de 4,194 alumnos de nuevo ingreso a maestría y 1,688 alumnos de nuevo ingreso al doctorado, lo que representó un incremento de 3.02% y 20.3% respectivamente, con relación al ciclo escolar anterior.

PROGRAMAS DE APOYO A LOS POSGRADOS DE LA UNAM

Programa de fortalecimiento al posgrado:

Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado (PAEP)

El monto total anual asignado en 2015 fue de más de 80 millones de pesos, el cual se distribuyó en un 51% para apoyos a alumnos, 31% apoyo a infraestructura, 17% intercambio académico y 1% otros rubros.

De acuerdo con información del PAEP, en este año se favoreció a 2,737 alumnos, de los cuales 1,417 fueron de estudios de maestría y 1,320 de doctorado, para su participación en eventos académicos como: prácticas escolares, congresos, seminarios, talleres, coloquios, conferencias, estancias de investigación y cursos.

Igualmente, fueron beneficiados 481 estudiantes con la impresión de tesis, de los cuales 76.9% fueron de nivel maestría y 23.1% correspondieron a estudios de nivel doctorado.

Se apoyó también a 577 profesores visitantes que participaron en actividades académicas en beneficio de los alumnos de las cuatro áreas de conocimiento.

Programa de Becas para Estudios de Posgrado UNAM

Mediante este programa se otorgaron 484 becas de manutención (436 de maestría y 48 de doctorado) a alumnos de tiempo completo y de dedicación exclusiva inscritos en programas que no forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Del total de becas otorgadas, 281 correspondieron a alumnos inscritos en el área de las Humanidades y las Artes (58%), 139 al Área de las Ciencias Sociales (29%), 57 a estudiantes del área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (12%) y 7 becas se destinaron a estudiantes del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (1%).

Programa de Estímulo a la Graduación Oportuna (PEGO)

Con el fin de impulsar la graduación en tiempo y forma de los estudiantes regulares de maestría y doctorado, en 2015 se otorgaron 1,292 estímulos, de los cuales 998 (77%) fueron para maestría y 294 (23%) para doctorado. Por área de conocimiento, se destinaron 302 apoyos al Área I Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (23%), 414 al Área II Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (32%), 363 correspondieron al Área III Ciencias Sociales (28%) y 213 al Área IV Humanidades y Artes (17%).

Programa de Movilidad Internacional de Alumnos (PROIME)

Durante 2015, 417 alumnos de la UNAM, 336 de maestría y 81 de doctorado, realizaron estancias en universidades del extranjero, en el marco de los convenios de colaboración académica y redes internacionales de movilidad en los que participa la UNAM. Los principales países con los que se realizó el intercambio fueron: España, Estados Unidos, Argentina y Francia.

Por su parte, el Programa de Movilidad de Estudiantes de Intercambio (por convenio) y Visitantes (sin convenio) reportó que se recibieron a 93 estudiantes de distintas nacionalidades. Adicionalmente se recibieron a 28 mexicanos provenientes de los estados de Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Morelos, Estado de México, Veracruz, Puebla, Baja California, San Luis Potosí, Jalisco y Yucatán.

Estos alumnos realizaron cursos y estancias de investigación en los siguientes programas: Antropología, Arquitectura, Artes y Diseño, Bibliotecología y Estudios de la Información, Ciencia e Ingeniería de la Computación, Ciencia e Ingeniería de Materiales, Ciencias Biológicas, Ciencias Biomédicas, Ciencias de la Administración, Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, Ciencias Matemáticas, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, Ciencias Químicas, Derecho, Economía, Estudios Latinoamericanos, Estudios Mesoamericanos, Filosofía, Filosofía de la Ciencia, Geografía, Historia, Historia del Arte, Ingeniería, Letras, Lingüística, Pedagogía y Urbanismo.

BECAS CONACYT

En el 2015 se contó con 8,639 becas otorgadas por el Conacyt para apoyar los estudios de posgrado, 4,198 de ellas fueron destinadas a los estudios de nivel maestría (49%) y 4,441 (51%) correspondieron al doctorado.

Programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt

Durante 2015 se apoyaron tres programas de doctorado y tres de maestría para su renovación en el PNPC del Conacyt, los cuales lograron su permanencia en el mismo y se mencionan a continuación:

Maestrías:

- ✓ Ciencias e Ingeniería de la Computación
- ✓ Arquitectura
- ✓ Ingeniería en Exploración y Explotación de Recursos Naturales

Doctorado:

- ✓ Historia del Arte
- ✓ Ingeniería Mecánica
- ✓ Pedagogía

Respecto al compromiso institucional de ingresar nuevos programas de posgrado al PNPC, se trabajó con los programas que no están en dicho padrón y de manera continua se solicitan y revisan los datos de graduación, eficiencia terminal y tutores. Es así como en lo correspondiente al corte 1 de la convocatoria PNPC 2015 de Nuevo Ingreso, Conacyt, se participó con el Programa Único de Especializaciones Odontológicas en Prótesis Maxilofacial, logrando su acreditación. En el corte 2 se apoyaron 11 programas de posgrado (3 de

especializaciones, 6 de maestría, 1 de doctorado y 1 combinado), los cuales están en espera de su evaluación en el PNP.

APOYO A LAS COORDINACIONES

Sistema Integral de Información de Posgrado (SIIPosgrado)

El SIIP es un sistema que permite concentrar la información académica y académica-administrativa, tanto de alumnos como de tutores de los programas de posgrado. En este año, 34 programas de posgrado utilizaron y realizaron observaciones para ajustar diez módulos operativos del SIIP, logrando mejorar los tiempos de gestión de procedimientos administrativos y académicos. No obstante, sigue pendiente la operación al cien por ciento del sistema para que pueda brindar un mejor servicio y contar con información al día respecto a la operación de los programas de posgrado.

Módulos de apoyo a las coordinaciones

Los módulos de apoyo a coordinaciones integran un proyecto diseñado en administraciones anteriores, con el objetivo de apoyar a los programas de posgrado en sus labores cotidianas académico administrativas. Fue en la administración de 2015 que se constituyeron dos módulos dentro de la Subdirección de Apoyo a Coordinaciones.

La constitución de estos módulos fue basada en una reestructuración tanto de funciones como de estructura operativa. Es así como mediante un análisis de factibilidad, la propuesta inicial de establecer tres módulos de apoyos fue reducida a dos, instalándose el Módulo de Apoyos CEP y el Módulo de Becas (Conacyt).

Durante 2015, los 41 programas de posgrado realizaron sus gestiones de trámites de presupuesto PAEP, presupuesto operativo y recursos extraordinarios en el Módulo de Apoyos CEP, resultando en la operación al cien por ciento de este módulo en cuanto a la atención a los programas de posgrado.

Por otra parte, se logró integrar a 13 programas de posgrado en el Módulo de Becas (Conacyt) donde se tramitaron las becas nacionales y mixtas de estos programas, representando el 53% de las becas de maestría y doctorado que otorga Conacyt a los posgrados de la UNAM.

COOPERACIÓN ACADÉMICA

Convenios de colaboración académica

En 2015 se firmaron 22 convenios, 12 de ellos con instituciones de educación superior nacionales y 10 extranjeras. Los países con los que se entabló colaboración académica fueron Francia, Países Bajos, Colombia, Suiza, Reino Unido, España y China.

Relaciones interinstitucionales

A lo largo de 2015 se llevaron a cabo encuentros con diversas instituciones, tanto nacionales como internacionales, con el fin de fortalecer los vínculos académicos y de investigación

del posgrado de la UNAM. Entre estas reuniones destacan las sostenidas con las siguientes instituciones: Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, Universidad París 3, Universidad de Bath del Reino Unido, Universidad de San Carlos Guatemala, entre otras.

Se destaca que en este año se inició la colaboración entre el Instituto de Educación de Aguascalientes y la UNAM con el objetivo de realizar el proyecto del posgrado UNAM en la ciudad de Aguascalientes, dentro del Parque Tecnológico Tecnopolo II. Dicho proyecto es de gran importancia ya que coadyuva en el fortalecimiento de los posgrados vinculados con la industria.

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Producción editorial

En este año se dio continuidad al programa Colección Posgrado, en cuyo marco se publicaron diez libros impresos (tesis de maestría y doctorado), 38 libros electrónicos (PDF y ePubs) y un disco compacto de una tesis de maestría en Música. Destaca la publicación del libro *El Posgrado de la UNAM en cifras*, que presenta los avances durante los pasados diez años.

Se proporcionó asesoría y apoyo a las coordinaciones de los programas de posgrado en el proceso de edición y diseño de sus publicaciones, y se promovió la coedición de las publicaciones del posgrado con instituciones afines, tanto públicas como privadas.

Difusión de eventos académicos relevantes

En cuanto a la promoción del Posgrado UNAM en ferias nacionales e internacionales, se asistió a las ferias Q.S. World Tour-Spring 2015, Feria de Posgrados de Calidad Conacyt, tanto en el interior de la República como en el extranjero (Costa Rica, Colombia y Panamá), y la Feria Internacional de Estudiantes, en la Universidad de Costa Rica.

En radio se participó en el programa *Perfiles*, realizando cuatro programas en vivo y en los que se analizaron los temas de biodiversidad, equidad y género, energías renovables y el Investigador que es artista o el artista que es investigador.

Con respecto a la presencia del posgrado de la UNAM en medios electrónicos, se logró introducir al posgrado UNAM en Facebook (FanPage www.facebook.com/UnamPosgrado) con 29,032 seguidores, y en Twitter (@CEPUNAM) con 12,021.

Por otra parte, se trabajó en el rediseño de la imagen del posgrado UNAM, lo que incluyó el rediseño y reestructuración de la página electrónica del posgrado así como también el diseño de nuevos materiales de difusión con la información de los 41 programas de posgrado.

MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Entre las principales obras de mejora al inmueble de la Unidad de Posgrado que se realizaron durante este año, destacan:

- ✓ Instalación de despachadores de agua que proveen de agua potable a la comunidad

- ✓ Conclusión del sistema fotovoltaico de captación de energía solar en el cuarto nivel del estacionamiento con un total de 270 paneles solares
- ✓ Habilitación de sala de lectura, de tutores y adecuaciones del espacio de biblioteca
- ✓ Mejoras al estacionamiento de la Unidad de Posgrado
- ✓ Construcción de almacén para manejo de solventes, espacio destinado a la Facultad de Artes y Diseño
- ✓ Reinserción de la flora nativa del pedregal en los espacios verdes
- ✓ Construcción de cubierta pergolada y bancas en la explanada de la Unidad de Posgrado para dotar de espacios a los alumnos
- ✓ Instalación de pozo de absorción para evitar el hundimiento de corredor entre los edificios E, F, G y H

